



El Cabildo El Hierro y el Ayuntamiento de Valverde, junto a la compañía Arte de Facto convocan el *I Certamen Creativo "ÓXIDO DE HIERRO – Canciones con química"*

PARTICIPACIÓN

1.- Para participar será necesario presentar inscripción en el plazo estipulado. Podrá participar cualquier persona interesada, sin exclusión por límite de edad o lugar de residencia y siempre que no tenga contrato discográfico en vigor. Asimismo, podrán participar grupos de hasta cuatro miembros.

2.- El plazo de presentación de inscripciones se extenderá desde el 15 al 28 de marzo 2023, ambos inclusive. El plazo finalizará a las 23.59 del 28 de marzo, hora canaria.

No se admitirán inscripciones recibidas fuera de plazo estipulado.

3.- Para la inscripción se enviará un email a defactoarte@gmail.com con el asunto **"Inscripción Certamen Creativo ÓXIDO DE HIERRO"** indicando y adjuntando lo siguiente:

– Nombre completo, dirección postal, teléfono y dirección de email de contacto del participante/s.

– Escaneado de su DNI o pasaporte en formato jpg. como archivo adjunto al correo

– Una canción propia del solista o la formación musical. Las canciones deben presentarse mediante un vídeo en que el/la participante o participantes interpreten la canción en directo tal y como serían interpretadas en el Concurso en caso de ser seleccionados, sin que sea válida la grabación de audio y posterior montaje del vídeo en playback. La interpretación ha de poder verse en el vídeo, por lo que no serán válidos vídeos con una imagen fija o fondo negro en los que sólo exista audio.

-Documento con la letra de la canción propia en formato Word en el que conste el título de la canción y el nombre y apellidos del autor/a/es.

Deberán adjuntarse los datos y DNI o pasaportes de todas las personas que participen en el vídeo y que, por tanto, participarían en el Certamen en caso de ser seleccionados/as.

Los vídeos podrán adjuntarse como archivos al correo o bien subirse a Youtube y adjuntar el enlace. En este último caso, los vídeos deben estar en modo de privacidad, no público. No serán admitidos vídeos que no cumplan con todos los requisitos señalados.

- Fotografía reciente en formato jpg. Dicha fotografía se usará para la promoción y publicidad del evento en caso de ser seleccionado, por lo que deberá tener resolución suficiente para ello. (aprox. 800 a 1024 de ancho)

4.- Con la inscripción, el/la/los participante/s da su consentimiento para que el material sea usado para la promoción del evento en todas las plataformas que la organización considere.

5.- De las solicitudes de inscripción recibidas se seleccionarán 6 finalistas y 3 reservas.

Todos ellos serán elegidos directamente por la comisión seleccionadora integrada por miembros designados por la compañía ARTE DE FACTO.

Finalizado el plazo de inscripción, se comunicará la identidad de los elegidos en las redes de la organización y en la página web del Cabildo del Hierro y el Ayuntamiento de Valverde, notificándose igualmente al correo facilitado en la inscripción.

Los finalistas deberán confirmar su participación en el Certamen en el plazo de 48 horas desde la comunicación de tal circunstancia por parte de la organización. En caso de no confirmar en plazo o aun habiendo confirmado, no pudieran presentarse por cualquier causa, los seleccionados se comprometen a comunicarlo a la organización a la mayor brevedad, pasando a ocupar su puesto el primero de los reservas.

Los/as finalistas seleccionados/as, participarán durante una semana en todas las fases del proyecto que se celebrará desde el lunes 10 de abril al domingo 16 de abril de 2023, en la Isla del Hierro, con todos los gastos cubiertos de transporte, (solo rutas a nivel nacional) dietas y alojamiento.

Una vez terminadas las intervenciones, el público ejercerá su voto señalando en la papeleta adjunta a la entrada el participante que prefieren. El recuento de votos se realizará en presencia del Jurado y su Presidente/a. Una vez conocido el finalista elegido como premio del Público, el Jurado deliberará eligiendo entre los restantes finalistas. El fallo del Jurado se hará público el mismo día del Certamen tras las deliberaciones. El fallo será inapelable, correspondiendo al Jurado resolver cualquier circunstancia no prevista en estas bases.

6.-Jurado: El Jurado estará constituido por el/la Presidente y por 4 personas más con reconocido conocimiento del arte de la música y la composición.

7.- Premios:

Todos/as los/as seleccionados/as obtendrán premio por participar en el certamen, la dotación es de 6.500,00€ distribuidos de la siguiente forma:

- 1er premio – 2.500,00€
- 2º premio – 1.500,00€
- 3er premio – 1.000,00€
- 4º premio – 600,00€
- 5º premio – 500,00€
- 6º premio – 400,00€

Además la canción ganadora grabará junto a un productor musical designado por la organización la canción a los dos días de su elección y el último día se grabará en localizaciones de la isla el videoclip que presentará la canción ganadora.

FASES

Para el presente concurso se determinan las siguientes fases:

Del lunes 10 de abril al miércoles 12 de abril de 2023	<ul style="list-style-type: none">•FASE 1•Convivencia creativa 6 seleccionados/as
Jueves 13 de abril de 2023	<ul style="list-style-type: none">•FASE 2•Certamen
Del viernes 14 de abril al domingo 16 de abril de 2023	<ul style="list-style-type: none">•FASE 3•Producción musical y grabación canción•Rodaje videoclip

FASE CONVIVENCIA CREATIVA DE COMPOSICIÓN

Se presentará a los medios a los/as seleccionados/as e iniciarán la primera fase de la experiencia, convivir y componer durante tres días la canción con química que presentarán al certamen en el marco del Aula de la Naturaleza El Pinar..

FASE DE ACTUACIÓN EN EL CERTAMEN

Los/as artistas premiados por el jurado actuarán en el marco de la gala del certamen según las prescripciones y condiciones de la organización, cuya celebración está prevista para el día 13 de abril de 2023 en el Centro Cultural Asabanos en el municipio de Valverde . Para la actuación de los premiados se determinará el orden de intervención por sorteo previo.

FASE GRABACIÓN CANCIÓN Y VIDEOCLIP

La canción ganadora grabará junto a un productor musical designado por la organización la canción a los dos días de su elección y el último día se grabará en localizaciones de la isla el videoclip que presentará la canción ganadora.

La participación ganadora deberá también estar disponible para algunos actos que la organización estipule para la promoción de esta a posteriori,

PREMIOS

los premiados, posteriormente a la realización del evento, deberán presentar por vía electrónica factura por la participación en el certamen al mail defactoarte@gmail.com **El plazo para hacer efectivo el pago del premio, será como máximo, 60 días a la realización de la actuación.** De no recibirse esta documentación en el citado plazo, se entenderá que se renuncia al premio económico obtenido.